# Aprueban la Prórroga de la Ley de Alquileres

## Dispúsolo Diputados

RIGE HASTA OCTUBRE

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — La Cámara de Diputados de la Nación inició sus deliberaciones a las 16.05, con la presidencia de su titular, Dr. Héctor J. Cámpora y la asistencia de 81 de sus miembros. Luego de izarse la bandera, ceremonia que estuvo a cargo del señor Baulin, del sector radical, se rindieron sendos homenajes al Día de la Bandera, al creador de la insignia, al almirante Brown, al ex diputado Mario de la Vega y a la señora María Goyogurú de Oyhanarte.

De inmediato el diputado Frondizi planteó una cuestión de privilegio, expresando que a los oficiales del ejército, la marina y la aeronáutica les eran enviados folletos alusivos a su persona, por lo que pedía una investigación. Se suscitó entonces un cambio de ideas, resolviéndose finalmente que el asunto pasara a la comisión de Negocios Constitucionales. Por su parte, el señor Frondizi se refirió al decreto del P. E. suspendiendo la vigencia de algunas leyes y sosteniendo que se trataba de una práctica que vulneraba los fueros del cuerpo. Representantes del sector mayoritario señalaron que no correspondía una cuestión de privilegio, por lo que la moción del diputado radical fué rechazada.

Inmediatamente, por indicación del señor Visca, el cuerpo se constituyó en comisión para considerar la prórroga de la ley de locaciones y suspensión de los desalojos.

Habló en primer término el señor Conte Grand, y luego hicieron lo propio los señores López Serrot, Bagnasco, Colom y otros. El señor Visca solicitó que la Cámara se pronunciara de inmediato sobre el problema y que se pasara a votar el despacho correspondiente, lo que se aprobó.

El despacho establece la prórroga de las leyes de locación y suspensión de desalojos hasta el 30 de septiembre próximo, y fué aprobado por 87 votos contra 16, no prosperando algunas modificaciones propuestas en la discusión en particular. El despacho pasó en revisión al Senado.

Antes de levantar la sesión, la Cámara entró a tratar un proyecto [illegible]

LA REUNION DEL SENADO

[illegible]

DESIGNACION EN LA UNIVERSIDAD

[illegible]

CULMINA UNA TRAMITACION

[illegible]

PERON OBSEQUIO A CAMPEONES INFANTILES

[illegible]

# PERON INSTO A TRABAJAR POR EL PAIS

## Asistió al Congreso de la Unión Ferroviaria

FUERON CLAUSURADAS SUS DELIBERACIONES

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Esta noche el primer magistrado, en su carácter de presidente honorario de la Unión Ferroviaria, presidió la sesión de clausura del Congreso de esta organización gremial, acto al que también asistieron su esposa, señora María Eva Duarte de Perón, el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, coronel Mercante, y otras destacadas figuras.

En primer término usó de la palabra el titular del organismo, señor Pablo C. López. Luego ocupó la tribuna la primera dama, cuyas palabras fueron entusiastamente aplaudidas por la concurrencia.

De inmediato ocupó la presidencia de la asamblea el primer mandatario, discutiéndose tres despachos que fueron aprobados por unanimidad y seguidamente el general Perón tuvo a su cargo una charla que duró una hora. En su transcurso el mandatario abarcó diversos temas de palpitante actualidad. Inició sus palabras con una referencia a la situación del país antes de la revolución del 43, historiando las principales etapas del trascendental acontecimiento.

El primer mandatario hizo una reseña de la labor cumplida por el gobierno en el término de tres años, manifestando que todo aquello que anunció al comienzo de la marcha, se ha ido cumpliendo, tras de una lucha ardua y larga, no sólo con los enemigos de adentro, sino también con los enemigos de afuera. "Nuestra marcha ha estado jalonada por luchas, por difamaciones y por traiciones, pero también por momentos de halago, en que el corazón de los compañeros, al contacto con nuestro corazón, hacía renacer las esperanzas y retemplar las fuerzas para seguir luchando. Hemos superado muchas etapas en lo social, en lo político y en lo económico. Han pasado tres años, y cuanto decía en aquel entonces, se ha ido realizando ante el asombro de muchos, especialmente de los economistas que antes, cuando les hablaba de comprar los ferrocarriles, los teléfonos y la marina mercante, de nacionalizar los puertos y el gas, de pagar la deuda, se me quedaban sorprendidos como si les estuviera hablando de Melchor Romero o de alguna otra parte por el estilo. Todo eso lo hemos hecho y todavía ganamos plata".

"Nuestro programa económico ha sido totalmente cumplido, sin exigir sacrificios a ningún argentino", agregó el Presidente.

En la parte siguiente de su exposición el General Perón comparó la situación actual del país con la que presentaba en la posguerra de 1918. Enumeró las medidas adoptadas por el gobierno para evitar que en el actual período se repitieran los [illegible] que soportó la República en aquella época, y luego se refirió a los políticos "a la violeta", que todavía tenemos entre nosotros, que ahora nos critican la obra de gobierno, olvidando que eran ellos o los compañeros de ellos, los que hicieron pasar a los trabajadores en 1918, el hambre, la miseria y la desesperación.

"Nosotros los ignorantes — según ellos —, que no sabemos [illegible]

[illegible] por hombres decentes, que saben perfectamente que la libertad en el campo sindical argentino es absoluta.

"¿Cómo nos pueden negar esa libertad los que se pasan sobornando dirigentes a lo largo de todo el continente americano? En nuestro país debe decirse con orgullo que ningún dirigente tiene orgullo. Los argentinos tenemos el orgullo de poder decir que los dirigentes políticos no se venden en el campo internacional, como tampoco se venden los dirigentes obreros en el campo nacional".

Al término de sus palabras, que fueron largamente aplaudidas, el Presidente y su esposa, así como el Coronel Mercante, se dirigieron al Alvear Palace Hotel, donde tuvo lugar una demostración en honor del primer ministro argentino en el Estado de Israel, señor Pablo Manguel, con motivo de su próxima partida. A este acto concurrieron también el ministro del Interior, señor Borlenghi, y el embajador argentino en España, señor Radio.

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXII. Nº 8053. Santa Fe, jueves 23 de junio de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212516 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

# Será Aceptada la Dimisión de Nicolini

*BUENOS AIRES, 22 (ANS). — A las 20,55, tras de realizar su sesión ordinaria el Consejo Directivo de la AFA, con la presidencia del señor Giardulla, llegó a la casa de calle Viamonte el ministro de Comunicaciones y titular de la entidad señor Oscar R. Nicolini.*

*Se realizó de inmediato una sesión especial, que presidió el señor Nicolini, oportunidad en la que el secretario de la AFA dió lectura a una conceptuosa nota de las autoridades del Club Torino, que se relaciona con el viaje del equipo del Club River Plate. En esa comunicación se destaca el profundo reconocimiento de los deportistas y del pueblo italiano por la generosa colaboración de los argentinos, que concurrieron en ayuda de las familias damnificadas por el trágico suceso.*

*Al término de esta breve lectura se hizo entrega al señor Nicolini de una medalla de oro enviada por el Club Torino, en reconocimiento por la favorable colaboración prestada al viaje del equipo porteño, por el referido secretario de Estado.*

*En forma emocionada usó de la palabra el señor Nicolini, para señalar su reconocimiento por el homenaje y dijo que la medalla que recibía era el mejor recuerdo que habrá de llevar de su actuación como presidente de la entidad cuya dirección había resuelto abandonar. Sus palabras fueron recibidas con una prolongada ovación.*

*Más tarde, al retirarse el señor Nicolini, continuó la sesión el consejo directivo. Este organismo con anterioridad había facultado al señor Giardulla, vicepresidente de la entidad, para designar una comisión especial que entrevistaría al señor Nicolini para solicitarle el retiro de su dimisión y ofrecerle una licencia, pero a pesar de ello, podemos afirmar que el señor Nicolini mantendrá su renuncia, ya que su decisión es inquebrantable.*

*Así lo expresó esta noche el ministro de Comunicaciones en una conferencia que sostuvo con un representante de la Agencia Saporiti, señalando que su determinación era formal y categórica, pues entendía que la jerarquía del fútbol argentino necesitaba imperiosamente del concurso de un presidente que ocupara por lo menos dos horas diarias a la atención de los complejos problemas, cosa que, él no podía hacer.*

*Por otra parte, estamos en condiciones de asegurar que la renuncia del señor Nicolini, en vista de su insistencia, será aceptada en la próxima semana, en cuyo caso se llamará a asamblea general extraordinaria, posiblemente para el 8 del mes próximo. También podemos asegurar que el candidato para reemplazar al señor Nicolini será el señor Daniel R. J. Piscicelli, cuyo nombre es sostenido por todas las instituciones afiliadas a la AFA.*

# En Checoslovaquia es Atacado J. Beran

## Estiman Inminente el Arresto del Prelado

EL PRIMER MINISTRO FORMULO AMENAZAS

PRAGA, 22 (ANS). — En los círculos católicos se teme que sea inminente el arresto del arzobispo Joseph Beran por el gobierno checoslovaco.

La lucha de la Iglesia Católica del país contra la dominación comunista va aproximándose rápidamente al choque final que, en opinión de los círculos religiosos, va a dar lugar a otro proceso como el del cardenal Mindszenty.

El primer ministro A. Zapotocky hizo insinuaciones sobre el próximo arresto del arzobispo Beran en un discurso que pronunció anoche durante cinco minutos, luego de una reunión de emergencia de su gobierno. Dijo que el gobierno no toleraría "el terrorismo y los atropellos" [illegible]

ACTITUD DEL ARZOBISPO

PRAGA, 22 (ANS). — En círculos de la Iglesia Católica se expresa que el arzobispo Joseph Beran está resuelto a practicar sus funciones espirituales como lo crea conveniente, a pesar de la amenaza hecha por el gobierno en el sentido de que procederá contra los "enemigos" del régimen comunista.

[illegible]

confesión" que pudiera propalarse en su nombre.

ROMPIMIENTO ENTRE YUGOSLAVIA Y OTROS PAISES

PRAGA, 22 (ANS). — Rusia, Polonia, Checoslovaquia, Bulgaria y Rumania han virtualmente roto las relaciones políticas, culturales y económicas con Yugoslavia [illegible]

RECORDOSE AL ALMIRANTE BROWN

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Con motivo de cumplirse el 172o. aniversario del nacimiento del Almirante Brown, tuvieron lugar diversos actos de homenaje. Una comisión del Instituto Browniano realizó un acto en la plaza principal de la ciudad que lleva el nombre del héroe, asistiendo jefes de nuestra marina y otras altas autoridades.

*Bajo la presidencia del Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, arquitecto Oteola, realizó su primera reunión el Consejo Superior Universitario, en cuya oportunidad fué tomada esta nota gráfica*

# Habría Fracasado el Movimiento Sedicioso en la Rep. Dominicana

EL GOBIERNO ANUNCIA QUE HA DOMINADO LA SITUACION EN TODO EL PAIS

SANTO DOMINGO, 22 (ANS). — El gobierno anunció que la insurrección iniciada hace pocos días, presumiblemente organizada con apoyo del exterior, ha sido dominada por las tropas nacionales, y que fuertes contingentes de rebeldes se han rendido en distintos puntos cercanos a la costa norte.

En esta capital reina calma, prediciéndose que las guarniciones locales y de otros puntos del país permanecen absolutamente fieles a las autoridades legales, y que en paso a esa adhesión de las fuerzas armadas, todos los focos de sedición serán dominados en el curso de pocos días.

LO QUE DICEN EN CUBA

LA HABANA, 22 (ANS). — Los observadores diplomáticos [illegible] en contacto con Santo Domingo, para estar al tanto de los sucesos, admite hoy que ha perdido toda comunicación con las fuerzas que habían desembarcado en el poblado de Luperón, en la costa norte de Santo Domingo.

Los anuncios del gobierno dominicano dicen que reina completa calma en toda la república.

El diario "La Nación" de la ciudad de Trujillo, informa en su edición de hoy que más de veinte personas resultaron muertas en el ataque a Luperón y dice que el gobierno conoce la identidad de las personas muertas, pero que hasta el momento no la ha revelado.

Un comunicado del gobierno dice, por otra parte, que muy pronto se dará un informe detallado sobre el supuesto movimiento revolucionario destinado a derrocar al gobierno de Trujillo.

La mencionada fuente de información en La Habana, dice que los esfuerzos de los revolucionarios para afirmarse en la cabecera de playa que habían conquistado, se ven dificultados por la naturaleza del terreno en la región de Luperón. Agrégase en esas fuentes que se perdió todo contacto radial con las fuerzas revolucionarias cuando éstas informaban que habían entrado en Puerto Plata y que existía una difícil situación en ese sector de lucha.

Desde Haití llegan informaciones que se refieren a las hostilidades en la provincia de Monte Cristo, en la República Dominicana. A esas hostilidades se les había dado carácter de un vasto movimiento que ha ido perdiendo fuerza a medida que los revolucionarios que desembarcaron en Luperón fueron perdiendo el dominio en la región costera, desde Puerto Plata a Monte Cristo.

## No se confirma una invitación de Truman

SANTIAGO DE CHILE, 22 (ANS). — [illegible] circulantes en el sentido de que el presidente Truman habría manifestado al ministro de Economía señor Alberto Baltrax, el deseo de q' el Dr. González Videla realizara un viaje rápido a Estados Unidos, el embajador Claude Bowers, declaró que hasta el momento no había recibido ninguna información oficial ni extraoficial, añadiendo que como siempre el presidente Truman se complacería mucho en recibir la visita del presidente de Chile en el caso de que ello fuera posible.

## Bevin protestó ante el Gbno. de China

LONDRES, 22 (ANS). — Informan en buena fuente que el secretario de [illegible] a la cancillería para entregarle la protesta personalmente. Primeramente, el gobierno había formulado una al gobierno nacionalista de Cantón.

## Habrá negociaciones entre París y Moscú

PARIS, 22 (ANS). — Una misión comercial francesa viajará a Moscú para establecer negociaciones con el gobierno soviético.

## Apláudese el Tratado

EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 22 (ANS). — En círculos británicos competentes se manifestó que virtualmente se ha logrado eliminar por completo la presión de Estados Unidos sobre el proyectado acuerdo anglo-argentino, esperándose que el mismo sea firmado durante la semana [illegible]

Dichas esferas expresaron que ambas partes se han puesto de acuerdo sobre todas las cuestiones fundamentales en discusión, incluso el problema de las mercaderías esenciales a enviar por Gran Bretaña a la Argentina. [illegible] si bien Gran Bretaña no se comprometerá a garantizar [illegible] saldo favorable a la Argentina que resulte del comercio entre los dos países, el convenio [illegible] liquidación limitada [illegible] esa diferencia.

También manifestaron que [illegible] consultas efectuadas en Washington entre los funcionarios del Departamento de Estado y los de la embajada británica, han aclarado la mayor parte de los malentendidos originados por el acuerdo y [illegible] las objeciones presentadas por Estados Unidos.

Una fuente bien informada dijo que se ha eliminado la [illegible] norteamericana y que en la actualidad la principal divergencia [illegible] una cuestión de "ética". En efecto, se admite entre los británicos que el Reino Unido, al recurrir al [illegible] bilateral en su convenio con la Argentina, no obró de conformidad con los cánones más estrictos de la ética en relación con la Carta de la organización internacional de comercio, pero se señala al [illegible]

[illegible]

## Tratan de impedir el cese de una gestión

LAUSANA, 22 (ANS). — La comisión conciliadora de las Naciones Unidas en Palestina, decidió en reunión privada realizar un nuevo esfuerzo para impedir que cesen las negociaciones de paz entre árabes y judíos. [illegible]

[illegible]

# TRUMAN SE REFIRIO A LA REUNION DE PARIS

*WASHINGTON, 22 (ANS). — El presidente Truman dió a conocer sus impresiones con respecto a las deliberaciones que estuvieron a cargo de los cancilleres de las cuatro grandes potencias en la ciudad de París. Las palabras de Truman son, indudablemente, de un tono más inclinado al optimismo que las del señor Acheson, que declaró apenas pisó tierra norteamericana: "No creo que realmente hayamos logrado mucho".*

*El presidente recibió al secretario de Estado en el aeropuerto, y lo felicitó por el éxito de la labor cumplida.*

*La declaración del señor Truman está concebida en los siguientes términos:*

*"En las últimas reuniones de París finalmente se han eliminado los más importantes obstáculos mediante un acuerdo libremente negociado entre las cuatro potencias y tenemos motivos para esperar que antes de fin de año pueda firmarse el tratado. Tan positivo logro tiene que ser muy grato. El pueblo austríaco, que debe ser elogiado por su actitud de paciente comprensión, durante las prolongadas negociaciones, aplaudirá este progreso. Durante las negociaciones de París se ha consultado constantemente con el gobierno austríaco, y el acuerdo efectuado no afecta a los intereses vitales de Austria. Puede decirse que la meta tan importante para Austria y su pueblo está ya a la vista. El gobierno de EE. UU. celebra de todo corazón los resultados que para Austria ha tenido la conferencia".*

*"En lo que respecta a Alemania no es posible decir lo mismo, y debemos admitir francamente que a pesar del avanzado programa auspiciado por las potencias occidentales, como base para la unificación, se ha logrado escaso progreso. La delegación norteamericana fué a París con la seria intención de desarrollar un programa constructivo que pudiera abarcar los requerimientos de toda Alemania y, a la vez, salvaguardar los intereses de las cuatro potencias al garantizar que Alemania lograría su reconstrucción dentro de un marco pacífico y democrático.*

*"Al mismo tiempo, las potencias democráticas y los Estados Unidos estaban determinadas a no comprometer los principios democráticos y las condiciones que debían establecerse en toda Alemania antes de hallar para la unidad alemana una solución económicamente conveniente y factible. La misma determinación tuvieron de no perjudicar las libertades básicas en la forma existente actualmente en el occidente de Alemania por tener una unidad política nominal. Para estos objetivos sabían que contaban con el apoyo de los representantes de la mayoría del pueblo alemán elegidos libremente. Por otra parte, la Unión Soviética trataba de que se volviera a Potsdam y su sistema, que los rusos convirtieron en impracticable por su abuso del veto ilimitado. También rehusaron reconocer los importantes progresos logrados en la Alemania Occidental desde 1945. En estas condiciones fué imposible un verdadero avance hacia la unificación de Alemania y de su pueblo. Lo más que pudo lograrse fué un convenio con objeto de aminorar la situación formal de una Alemania todavía dividida. Este acuerdo no es, ni más ni menos, que lo que expresa como objetivo: un medio de afrontar lo que actualmente existe. En él se afirma la revocación del bloqueo de Berlín, y contiene el reconocimiento por las autoridades de ocupación de su obligación de garantizar el tránsito de personas y mercancías entre las zonas Oriental y Occidental. En esfuerzo para aminorar las consecuencias económicas de la actual división de Alemania, el convenio determina la celebración de consultas entre las autoridades de ocupación de las cuatro potencias respecto a medidas útiles y prácticas que puedan tomarse periódicamente en particular para facilitar e intensificar un intercambio comercial equilibrado entre las zonas de Alemania y las zonas y los distintos sectores de Berlín, en forma que [illegible] ventajosa para los alemanes de las distintas zonas".*

# ...s Elogiada la Adhesión ...la Jura de la Bandera

## ...AS EXPRESIONES DE AUTORIDADES MILITARES

...emos recibido con pedido de ...licación la siguiente nota: ...señor Director del diario EL ...DEN. — Tengo el agrado de ...irme al señor Director, en ...mbre del señor Comandante del Cuerpo de Caballería, General División D. Ernesto Oscar ...risto Trota, para solicitarle ...ra tener a bien contemplar la ...ibilidad de hacer conocer al ...blo de Santa Fe —por inter...o del diario de su digna di...ión— la complacencia de las ...ridades militares por la co...ción, disciplina y alto grado ...cultura civil, puestas de ma...esto por los numerosos conc... a la ceremonia del Jura... a la Bandera de los solda... ...scriptos clase 1928, cele...brada en esta ciudad el día 20 del corriente.

"El señor Comandante considera oportuno destacar, además, la valiosa y eficaz colaboración prestada por las autoridades provinciales, municipales, eclesiásticas, escuelas, policías, prensa local, etc., que permitieron que el acto realizado alcanzara el brillo y trascendencia que corresponden a su alto y patriótico significado.

"Al reiterarle el agradecimiento por su valiosa y desinteresada colaboración aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida. D.O. (Fdo.): César Augusto Yalotta. Coronel Jefe del Estado Mayor del C.C. I.".

# ...as Actividades de Ayer ...n la Casa de Gobierno

## ...OVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

...Gobernador de la Provincia, ...Juan H. Caesar, se hizo presente en su despacho de la Ca... de Gobierno, pocos minutos des... ...las 7 del día de ayer. Ini... de inmediato su jornada de ...con el estudio de importan... ...de gobierno, firmando ...retos y resoluciones. ...acerca de importantes asuntos ...se estudian, el primar man... ...conversó, por separado, ...los ministros y, finalmente ...cedió audiencias.

En los ministerios

...ministro de Justicia y Edu...ción, concurrió a la hora de ...umbre, iniciando enseguida ...tareas. Estudió y resolvió ...de importancia, recibien... en audiencia al director del ...tituto Experimental; al Pbro. ...ro Pagés Sellarés; al diputa... ...doval; al presidente del C... ...ón y al director de la Cárcel ...Flores.

...ministro de Gobierno y ...se hizo presente temprano ...su despacho, dedicándose al ...dio de los asuntos sometidos ...consideración. Firmó algu... ...resoluciones y concedió varias audiencias.

—El ministro de Hacienda y Economía se dedicó ayer al estudio de importantes asuntos de su cartera y atendió a numeroso público.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar, después de estudiarlos, resolvió algunos asuntos de importancia y concedió audiencias.

—El ministro de Obras Públicas e Industrias, estuvo abocado al estudio de asuntos de urgencia y dictó disposiciones sobre los mismos, concediendo después varias audiencias.

### Denunció un acuerdo el gobierno de Tito

BELGRADO, 21 (ANS). — Yugoslavia denunció el acuerdo de los cancilleres sobre Austria, diciendo que es un dictado "inaceptable" y declaró que jamás renunciará a ninguna de sus reivindicaciones territoriales, reparaciones de guerra u otras reclamaciones con respecto a ese país.

### La intervención en el Consejo de Educación elevó ya su informe

Las autoridades de la Intervención en el Consejo General de Educación de la Provincia ha elevado a consideración del Ministerio de Justicia y Educación el informe que contiene las conclusiones finales de lo actuado por esas autoridades en la repartición mencionada.

**Partida para atender el pago de becas**

Por decreto del Superior Gobierno, se ha acordado al Consejo General de Educación, la suma de 6.720 pesos, para atender el pago de las 14 becas adjudicadas por resolución del 10 de marzo ppdo., a alumnos de las escuelas técnicas de la Provincia, a razón de $ 40 mensuales cada una, correspondientes al año 1948.

**Acto folklórico para escolares y docentes**

Mañana viernes, a las 9 y a las 15, se llevará a cabo en el salón de actos del Palacio Escolar, con el auspicio del Ministerio de Educación y Justicia, un doble acto folklórico a cargo de la compañía que dirige la actriz Olinda Bozán, y del que podrán participar los alumnos de 6o. grado y maestros de ambos turnos (sin interrupción de clases, los de turno de la tarde concurrirán a la mañana y a la tarde los del turno de la mañana) de las escuelas que se enumera a continuación: 4; 13; 14; 18; 19; 20; 22; 25; 29; 38; 126; 127; 129; 465; 471; 534; 567; 570; 671; 678; 618; 809; 584; 880; 21 y 25.

### Funcionarios del Consejo de Asesores hácense cargo de una investigación

Como en su oportunidad lo hemos informado, las autoridades de la Cámara de Diputados dispusieron se continuara la investigación en el referido cuerpo legislativo, ampliándola, tarea que se le confió al Prosecretario, Sr. Raúl Ruiz y Ruiz.

Ayer el Presidente del cuerpo, diputado Pascual Cevallo dictó una resolución por la que establece que esa amplia investigación esté a cargo del Contador Fiscal de la Contaduría General de la Provincia, Sr. Armando Augusto Tasi y el Dr. Roberto Castro perteneciente al Consejo de Asesores de la Administración Provincial.

Al asumir sus funciones el actual Presidente de la Cámara confió la realización de la investigación al Sr. Ruiz y Ruiz quien, ante la nueva disposición, deja de actuar en la referida investigación.

### Nuevo horario de la Delegación del Minist. de Trabajo y Previsión

El Delegado Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, ha dictado una resolución modificando el horario de las distintas dependencias a partir de la fecha. El horario a regir es el siguiente: De lunes a viernes de 11.15 a 17.45 y los días sábados de 8.30 a 13 hs.

Se ha tenido en cuenta para introducir dicha modificación, el decreto No. 12.259 del P. E. de la Nación y la resolución No. 487 del 9 del actual dictada por el Ministro de Hacienda de la Nación, por los cuales se introduce el horario de referencia.

# ...ntrabando de 400.000 ...sos en Monedas de Oro

## ...LLEVABAN A CHILE, PERO FRACASARON

...OS AIRES, 22 (ANS). — ...os policiales de la sec... después de una hábil in... lograron identificar y ...dos individuos que se de... contrabandear viajando ...ntre Chile y nuestro país. ...arse un procedimiento en ... de uno de ellos, fueron ... monedas de oro por ...00.000 pesos argentinos, ...ponían pasar ayer y ade... de oro avaluados en ..., que habían traído de ... desde el país vecino. ...cuentes formaban parte ...anización que, desde ha... se dedicaba a realizar ... de operaciones delictuo...

HOMBRE SOSPECHOSO

El hace varios días, los pes... venían vigilando a En... ...dernic, argentino, de 42 ...do, rematador, que se do... el departamento G de la ...la calle Talcahuano 638, ...vaba una vida rumbosa, ...mucho más de lo que co... a sus escasos ingresos. ...o que realizaba viajes a Chile y que había ofrecido en venta algunas valiosas joyas, por lo que se supuso que se dedicaba a actividades al margen de la ley. Fué así como, finalmente, en horas de la noche del lunes, provisto de una orden de allanamiento, procedió a revisar dicho departamento.

Scornie simulaba facilitar la acción de las autoridades, pues se adelantaba a abrir los roperos y sacar el contenido de los mismos.

En un rincón del dormitorio había un baúl grande, y cuando los policías le indicaron que lo abriera, dijo que no era suyo y que no tenía la llave. Violentada la cerradura, los policías hallaron en su interior un chaleco que tenía por el lado interior bolsillos con divisiones con un total de 108 pequeños compartimientos, que estaban cosidos, y un cinturón con bolsillos similares a los anteriores y provisto de correas para sostenerlo de los hombros.

MAS DE 1.000 MONEDAS

Descosido el lienzo con que habían sido confeccionados esos bolsillos, la policía se incautó de 1051 monedas chilenas de oro, que de acuerdo con la cotización de la plaza, valen 400.000 pesos. Además, en un ropero hallaron 48 relojes de oro para mujer, valuados en 15.000 pesos, cuya presencia no pudo justificar el dueño de casa.

Después de incurrir en contradicciones, terminó confesando que de un tiempo a esta parte se dedicaba al contrabando y que las monedas las vendían en Chile, obteniendo una ganancia de 60 pesos argentinos por cada una.

Agregó que actuaba con la complicidad de Ezequiel Rubio, argentino, de 41 años, domiciliado en Caseros 786, que fué detenido más tarde. En su poder hallaron un pasaje para el avión que salió ayer para Santiago, en el que se proponía viajar llevando las monedas en el chaleco y cinturón que empleaban para esas maniobras. Confesaron los detenidos que han realizado ya varios viajes y que, una vez colocadas las monedas, compraban relojes y otras alhajas que pasaban luego por el mismo medio, burlando a las autoridades aduaneras. En cada viaje pasaban hasta 700 monedas.


Dis...
Alc...

...LQUILO
...OMNIBUS
...A VIAJES ESPECIALES
...r: Bvard. Pellegrini 2641
...no 30081 — SANTA FE

BRILLANTES
ALHAJAS Y POLIZAS
COMPRO
25 DE MAYO 2387
T. E. 10822

A DOMICILIO
Compro Trajes
...acos, Pilotos, Vestidos
RIVADAVIA 2690
Tel. 19902

AUTOPARK
SAN JERONIMO Y RIOJA — SANTA FE

AUTOMOVILES EN VENTA

Dodge 1939, Chevrolet 1939, Hillman 1940, De Soto 1938, Lincoln 1938, Buick 1931, Chevrolet 1929, Dodge 1928. TODOS SEDAN 4 PUERTAS. Cupé Ford 1936, Cupé Dodge 1936. Voituret Ford 1930, Voiturel Ford 1934, Graham Paige 1930 Doble Faeton, Ford 1929 Doble Faeton.

...ODOS EN PERFECTO ESTADO Y CON GARANTIA DE SERVICIOS MECANICOS CONTINUOS


# Nuevo Aniversario de la Escuela Normal

*Con motivo de cumplirse hoy el 48o. aniversario de la fundación de la Escuela Normal Nacional Mixta de nuestra ciudad, de la que ofrecemos un aspecto en la nota gráfica que antecede, las autoridades de esa casa de estudios han preparado un interesante programa de actos, en el que figuran los siguientes números: I.— A las 10, homenaje a los profesores y alumnos fallecidos, a realizarse en el Cementerio Municipal. II.— Reparto de comestibles en el Hogar de niñas de las Hermanas Franciscanas, y distribución de lanas en escuelas del barrio. III.— A las 10.30, minuto de silencio en sentido homenaje de recordación a los miembros del personal desaparecidos. IV.— Distribución a los alumnos, de masas obsequiadas por la Asociación Cooperadora de la Escuela. V.— Reunión de Camaradería en el Hotel España.*

# Declaración de Existencia de Sebo en las Industrias

## ESTABLECEN LA OBLIGATORIEDAD

Reviste importancia la resolución dictada por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación — comunicada al P. Ejecutivo de nuestra Provincia — estableciendo la obligatoriedad de la declaración de la existencia de jabón de parte de los industriales. El texto de la misma es la siguiente:

"1o.: Los desdobladores de grasas en general; los fabricantes de jabón de tocador y de cualquier otro tipo de jabón que no sea el común de precio oficial; los fabricantes de velas y los demás industriales que utilicen sebo y grasas incomestibles, como materia prima o accesoria en la elaboración de sus productos, deberán declarar ante la Dirección de Abastecimiento, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 700, Capital, dentro de los quince días de la fecha, bajo declaración jurada y por carta certificada, los datos que se indican a continuación:

"a) Compras de materias grasas de origen vegetal o animal indicando fecha, firma proveedora, domicilio de ésta y cantidad de cada operación;

"b) Cantidad y clase de productos elaborados, indicando las cifras que corresponda, mes por mes;

"c) Cantidades vendidas en el mercado interno y externo de los productos elaborados, indicando por clase las cifras que correspondan, mes por mes;

"d) Existencias de materias primas y productos elaborados al último del período declarado;

"e) Coeficiente de consumo de materias grasas utilizado en cada uno de los productos declarados.

"La declaración antedicha deberá referirse al período comprendido entre el día 1o. de octubre de 1946 y el 31 de mayo de 1949. En idéntica forma deberá procederse en lo sucesivo, mensualmente, por las operaciones realizadas a partir del 1o. de junio de 1949, dentro de los primeros diez días del mes subsiguiente al declarado.

"2o.: Cuando las materias grasas utilizadas sean de origen animal, se acompañarán a la declaración jurada mencionada en el apartado anterior, las cartas de producción (Resolución SIC No. 6327-48) que hubieran autorizado su adquisición, a los efectos de su anulación.

"3o.: Los declarantes deberán conservar duplicado de la declaración jurada que formulen, para su posterior verificación por las respectivas autoridades de control.

"4o.: El incumplimiento de lo establecido en esta Resolución, el falseamiento de los datos declarados o su presentación fuera de término, hará pasible a los infractores de las sanciones previstas por las leyes 12.830, 12.983 y 13.492".

### Se incorporan más asociados en Colón

Continúan incorporándose nuevos asociados en el club Colón; en la última reunión de la Comisión Directiva fueron aceptadas las siguientes solicitudes:

Socios activos: Crisanto Casis; Salvador Amado; Oscar Pinnola; Armando Enrique Raimondi; Luis Juan Rogelio Mazzuferi; José Antonio Donaire; Ramón Bello; Francisco Carlucci; Gabriel Manassero; Domingo Carlos Friggeri; Angel Salvador Bianchi; Jorge Alberto Bobbio; Bernabé Oliva; Edmundo Fazzio; Luis Brito; Conrado Fernández; José Antonio Ruiz; Agustín María Fraga; Raúl Fraga; Benito Porcari; Guido Maggi; Pedro Pinnola; Ricardo Pablo Gómez; Juan Carlos Ramírez; Juan Ernesto Bonzogni; José Berri; Juan Blas Camozzi; Ismael Roberto Rosso; Emilio Gabriel Isary; Hugo Garofalo; Carlos Marcelo Aguirre; Ricardo Manuel Silvero; Olivio Busaniche; Juan F. Ramos; Angel M. Senesvy; Manuel Leiva; Telmo Sánchez; Santiago Gerardo Ríos; Felipe Gabriel Fernández; Raúl Hermenegildo Albino González; Eleuterio Villalba; Sixto Pablo Bariel; Euclides Marcelo Gatti; Oscar Enrique Eymann; Miguel Pedro Carrizo; Ermindo Francisco Belén; José Guillermo Vega; Pedro Mario Batistela; Mario Virginio Rossi; Jorge Almirón; José Herradón; Cipriano Rogelio Rodríguez; Aldo Angel Castelnovo Marconi.

### Será desinfectado el local de la Casa Cuna

*A raíz de haberse producido varios casos infecciosos en los niños que se hallan en la Casa Cuna, se han suspendido hasta nuevo aviso las visitas a ese establecimiento.*

*Asimismo se hace saber que se procederá a una desinfección total del local, por intermedio del Departamento de Salud Pública.*

### Constituyeron comisiones de la Asociación Lechera

El Directorio de la Asociación Lechera de Santa Fe que preside el doctor Francisco C. Bendicente, realizó ayer reunión. Las deliberaciones se realizaron en el despacho de la Dirección de Industrias del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, bajo la presidencia del titular.

Tras breves deliberaciones se dejaron constituídas las ocho comisiones que tendrán a su cargo importantes tareas de conformidad con lo que establecen los estatutos de la entidad.

Se resolvió, además, que el día 24 del corriente mes realice reunión la Comisión de Instalaciones y Equipos, conjuntamente con el Consejo Consultivo y la Comisión de relaciones.

El Directorio realizará una nueva reunión el día 13 del mes de julio próximo a las 18.30 horas.

### Extraordinarias en el Concejo Deliberante

En horas de la tarde del día de ayer el Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, firmó un decreto convocando al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias, por el término de quince días. En el decreto se establece que deberá considerar los siguientes asuntos:

Cesión de un terreno en El Pozo a las Centrales Eléctricas del Estado.

Modificaciones del ítem 71 del presupuesto vigente referente a las remuneraciones del personal extraordinario.

Informe de la Comisión Investigadora sobre concesión del aprovisionamiento de aceite al Municipio y otorgamiento de los trabajos de refecciones en la Avenida Argentina.

Conclusiones de la Comisión Investigadora de las denuncias sobre casos de aftosa y carbunclo en el Matadero Municipal.

Expediente promovido por el señor Juan Correnti, sobre aumento de la tarifa de transporte de carne.

# Surgen Nuevos Inventos en Beneficio de las Diversas Actividades Agrícolas

## SE LLEGARIA A PRODUCIR SOL Y LLUVIAS ARTIFICIALES

Hasta que el hombre no llegue a controlar el estado atmosférico, el trabajo del agricultor dependerá mucho de factores fortuitos.

Por largo tiempo se han hecho experimentos con el fin de independizar al agricultor de los elementos físicos, pero tales proyectos parecían fantásticos en la mayor parte de los casos. Entre los que se han discutido, hay uno que pretende dominar los rayos del sol, con el fin de hacer que brillen o no, según la conveniencia; en otros casos se ha tratado de controlar la lluvia. En el curso de experimentos realizados recientemente con aeroplanos en vuelos de gran altura, se dejaron caer en las nubes bióxido de carbono y cristales de hielo, con resultados positivos.

Pero la solución satisfactoria del problema de control del estado atmosférico parece remota. Por ahora, podemos contentarnos con un plan menos ambicioso, que consiste en el suministro de aparatos que harán a los agricultores independientes de los cambios del tiempo, por lo menos temporalmente.

DOS APARATOS TRANSPORTABLES

Entre las últimas novedades británicas figuran dos aparatos transportables, para secar heno a cielo abierto. Al agricultor no tendrá que preocuparle, en lo sucesivo, la ausencia del sol o la lluvia ocasional. El pequeño labrador se beneficiará especialmente con el uso de estos inventos, [illegible] ... aquí para un secamiento previo del heno, el proceso resulta muy económico. Tan pronto como el contenido de la cámara está completamente seco, una plataforma giratoria lo echa afuera. La producción diaria es de una tonellada de heno seco.

Un secador de heno, móvil, construído por la casa S. E. Opperman Ltd., Stuart Works, Stirling Corner, Boreham Wood, Hertfordshire, Inglaterra, tiene una capacidad de secamiento de 150 a 200 kg. por hora, con un consumo de combustible de 45.5 litros. En un remolque-aljibe se guardan 3.350 litros, o el consumo de una semana, de aceite Diesel o gas de petróleo.

NECESITA POCOS CUIDADOS

La instalación Opperman es transportable como unidad sencilla, y se halla dispuesta a funcionar a la media hora de su llegada al campo. Requiere pocos cuidados, porque la carga, la descarga y el secamiento se hacen a la vez. Se coloca el heno en bandejas, de las que hay dos a cada lado de la máquina. Tan pronto como el heno está seco en un lado, se desvía hacia el otro la corriente de aire cálido, por medio de una simple palanca; se retira el heno seco y se carga de nuevo la bandeja con heno mojado.

Un horno calentado por petróleo e instalado en el centro de la máquina, entre los dos juegos de bandejas provee el aire caliente. Se atrae el aire al horno, a través de una puerta especial, y se distribuye por un sistema de ventiladores centrífugos, que le encaminan hacia las bandejas de secamiento cargadas de heno. Pero hay que hacer constar que no puede exportarse ninguna de estas máquinas, pues la producción es tan limitada que no cubre las demandas del mercado nacional.

Pero ahora, además de ser posible vencer, por medio de esos aparatos de secar, las dificultades causadas por la falta de sol, se puede producir "lluvia artificial". La casa British Overhead Irrigation Ltd., de Upper Halliford, Shepperton, Middlesex, Inglaterra, ha construído una máquina llamada el "Mago Móvil del Rocío" que puede utilizarse para regar tierras que carezcan de humedad natural. El aparato provee bastante agua para el riego efectivo de un campo o parcela de tierra de 30 x 90 ms. en un período continuo de ocho horas. Las principales ventajas de este sistema son, que puede situarse en cualquier parte, que no requiere vigilancia de ninguna clase y que se para automáticamente en cuanto ha terminado el trabajo. Si se le deja solo, se arrastra por el terreno cubriéndole todo. Se prescinde de la electricidad como fuente de energía; la fuerza motriz es hidráulica y se deriva de la propia agua de riego.

Se lleva el agua por una manga de 54 ms. de longitud, a una rueda viajera o móvil unida por un mecanismo al rociador. Tan pronto como se abre la llave del agua, el mecanismo de aspersión empieza a girar, moviendo así la rueda. De este modo, la rueda da vueltas sobre una base giratoria, y la rotación de la rueda se comunica a la base por una biela.

SE MUEVE POR EL CAMPO

Vamos a suponer que la base giratoria, que se parece a una pandereta, se coloca en tierra a un extremo del campo. El cable se afirma recto, a través, tirante y firmemente sujeto al otro extremo. Cuando se abre la llave del agua y el mecanismo de aspersión, la rueda viajera y la base giratoria han empezado a rodar, como se ha descripto, la rotación de la base origina un lento movimiento a través del campo, arrastrando con ella el rociador que va regando el suelo.

Campos, prados, hipódromos (incluso el famoso de Ascot, Berkshire) y terrenos de recreo se riegan por este medio automático de rociar, que se usa también en campos de foot-ball y de cricket en Inglaterra. En el caso de la "lluvia artificial", debemos señalar también que las existencias son demasiado escasas para una campaña mundial de exportación, de modo que es aún demasiado pronto para que otros países puedan pensar en conseguir un "día de sol" o un "día de lluvia" hecho en Inglaterra.

# Labor Administrativa en la Municipalidad Local

## EL PAGO DE IMPUESTOS VENCE EL 30 DEL CTE.

Poco después de las siete de la mañana del día de ayer concurrió a su despacho el Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, quien se abocó en seguida al estudio y resolución de asuntos de urgencia, y atendió al público.

Por la tarde concurrió nuevamente, recibiendo a una delegación de la Sociedad Vecinal de barrio Ciudadela; a una delegación de vecinos del distrito Los Hornos; a Angel Siamatti; a una delegación vecinal de Amigos del Barrio Sargento Cabral; a Esteban Carro; a Roberto Miller; al Superintendente de tránsito, Luis Schaeffer y a otras personas.

LLAMADO A LICITACION

La Municipalidad ha dictado una resolución llamando a licitación pública para la provisión de uniformes para todo el personal uniformado de la Comuna. El llamado —que es el segundo que se realiza— es por el término de quince días.

ORDENANZA PROMULGADA

El Intendente Municipal firmó un decreto por el cual ha quedado promulgada la ordenanza 4340, de reciente sanción. Ella se refiere al nuevo régimen de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales.

PAGO DE IMPUESTOS

En la Receptoría de Rentas de la Municipalidad se nos informó que el día 30 del corriente mes vence el plazo establecido para el pago de las tasas de inmueble y comercial corriente, con el cinco por ciento de descuentos. Advierte al contribuyente que no habrá prórroga por lo cual es conveniente dar cumplimiento para beneficiarse con ese descuento.

—La Inspección Municipal nos solicita que recordemos a los propietarios de carros, bicicletas y otros vehículos, que los que sean detenidos en la vía pública por falta de patente, tendrán que abonarla con el duplo en concepto de multas de acuerdo con lo establecido en el artículo 169 de la ordenanza impositiva.

### METEOROLOGICAS

Otro día de tiempo inestable fué el de ayer en esta capital. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 19 grados con 6 décimos. La mínima 16 grados con 2 décimos, marcando el barómetro 756.40. La dirección del viento noroeste, con una velocidad de 6 kilómetros por hora. La humedad relativa, 88 por ciento. El cielo se mantuvo semicubierto.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Neblinas por la mañana, aclarando luego; moderado descenso de temperatura.

# Piden la Iniciación de Obras Públicas en el Sur

## UN PROYECTO DE DIPUTADOS PROVINCIALES

Los Legisladores por el departamento Iriondo, doctor Angel Robledo y señor Albino C. Ferrari han presentado a la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de comunicación, que dice así:

La H. Cámara de Diputados, vería con agrado que a la mayor brevedad posible el P. E. proceda a iniciar los trabajos de canalización y desagües de la Cañada Carrizales, expresamente previstos en el plan de obras de desagües sancionado por la H. Legislatura Provincial.

En los fundamentos expresan: Parecerá excesiva la insistencia de los Legisladores por el Departamento Iriondo, del Partido Peronista, que en el período anterior y en éste, bregan constantemente en pro de la realización de esta obra de desagüe. Pero se justifica, señor Presidente, el surgeñoso afán, si se piensa que esta obra postergada por todos los gobiernos, desde hace treinta años, beneficia una extensión de 150.000 hectáreas de campo fértil, en una de las más ricas zonas agrícolas ganaderas de la Provincia. La repetición por varias veces en el año, de las inundaciones que en el Dpto. Iriondo, abarcan los distritos de Froylán Palacios, Serodino, Lucio V. López, Andino, Carrizales, Totoras y Oliveros, hacen estéril todos los esfuerzos progresistas de los pobladores y reportan la pérdida anual de varios millones de pesos para la economía de la Provincia.

Es por lo tanto éste un problema de impostergable solución. Estamos persuadidos que el celo progresista y revolucionario del Poder Ejecutivo fiel al lema de "mejor es realizar que prometer" ha de contratar a breve lapso, la realización de esta obra tan anhelada. Ello no obstante, estimamos conveniente el pronunciamiento de esta H. Cámara que al dar estado público a esa significativa aspiración del Dpto. Iriondo, ha de llevar al ánimo de sus pobladores la certeza de que los representantes del Pueblo Santafesino, sensibles a las necesidades colectivas, honran sus mandatos, con una constante preocupación por el bien público.

# Se Intensificará la Lucha Contra Plagas de la Fruta

## ACONSEJAN METODOS PRACTICOS A ESE FIN

En su acción de lucha contra la "Mosca del Mediterráneo" el Ministerio de Agricultura considera conveniente difundir los principales métodos para combatir la plaga, a fin de que los productores puedan prestar una eficaz colaboración a los servicios oficiales respectivos.

La fruta atacada constituye el más peligroso foco de infestación, por lo cual es necesario recoger diariamente la que ha caído y está dañada por la mosca, y colocarla en pozos preparados al efecto, de un metro cúbico más o menos, tapándolos como máximo a la semana con una capa de tierra bien apisonada, de 50 centímetros de espesor. Es preferible utilizar pozos con tapas especiales que permitan la salida de las avispitas parásitas, enemigas de las moscas.

Para la destrucción del insecto adulto, se aconsejan como las más prácticas y eficientes medidas, las que se detallan a continuación:

1o.) Trampas casamoscas, también llamadas "mosqueros", cargadas de vinagre de vino al 25 por ciento en solución acuosa. Periódicamente deben ser revisadas, destruyéndose los insectos cazados y renovando el líquido. Como norma general puede colocarse un mosquero cada cuatro árboles, orientado hacia la parte de mayor radiación solar.

2o.) Pulverizaciones cada veinte días mediante el empleo de D.D.T. mojable con 50 o/o de substancia activa, en proporción de 250 gramos en 100 litros de agua.

3o.) Pulverizaciones con cebos tóxicos, para lo cual se recomienda la siguiente mezcla: fluosilicato de sodio, 150 gramos; melaza, 5 kilos y agua, 100 litros. Se pulveriza una rama de cada frutal una vez por semana y después de fuertes lluvias.


RELOJES A SOLA FIRMA
Joyería Pereyra
SAN JERONIMO 2348 — Tel. 1031

PIDA PASTILLAS
Anita
Menta y Mentol
Que ricas son: $ 0.15 y $ 0.20 el paquete
EL PUBLICO LAS PIDE, POR ALGO SERA

Aproveche las positivas rebajas que está realizando

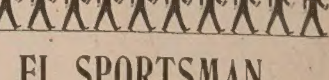

EL SPORTSMAN
"SELLO de DISTINCION para CABALLEROS"
MAGARIÑOS y Cía. S. R. Ltda. Cap. 350.000 PESOS

# Solicita Mejoras la Sdad. Vecinal "Barrio Alfonso"

## HA ELEVADO UN PETITORIO AL GOBERNADOR

En la última reunión de la Comisión directiva de la Sociedad Vecinal de Barrio Alfonso, entre otros importantes asuntos tratados se adoptaron las siguientes disposiciones.

Fué aprobado el texto de un memorial que se elevará a consideración de su Excelencia el señor Gobernador de la provincia, y que consiste en lo siguiente:

1o.) Solicitar el servicio de una línea de ómnibus que podría ser la "R", con el siguiente recorrido: Desde la Avda. Freyre por Juan de Garay hasta Presidente Roque Saenz Peña, y por ésta hasta la de Buenos Aires, siguiendo por Buenos Aires hasta la Avda. Freyre desde donde seguiría su recorrido habitual. Este servicio sería perfectamente factible manteniendo las diez cuadras de tierra a recorrer en perfectas condiciones.

2o.) Solicitar la apertura de las calles Rosario, Juan de Garay, Corrientes, Moreno y Buenos Aires desde Juan Díaz de Solís hasta Gaboto, como igualmente la urbanización de los terrenos: rellenamiento de cavas que existen en gran número en los lugares indicados ... lo son desde las alambradas del Regimiento 12 de Infantería hasta las vías del F. C. B. Mitre y desde Juan Díaz de Solís hasta la Gaboto.

3o.) Solicitar ante quien corresponda la extensión de las cañerías de agua corriente por la calle Juan Díaz de Solís desde Rosario hasta la de Buenos Aires, como igualmente instalar una canilla pública en la esquina de Juan de Garay y Lamadrid.

4o.) También se ha resuelto solicitar que la Comuna disponga que alguno de los terrenos de su propiedad se destine algún espacio para dotar al barrio de una plaza donde por lo menos los menores tengan un lugar de recreo y expansión.

### Nuevas multas aplican a comerciantes infractores

El P. E. de la provincia ha dictado decretos, originados en el Ministerio de Hacienda y Economía, aplicando multas a diez comerciantes de esta ciudad, acusándoles su infracción a la ley 12.830 y decretos reglamentarios.

Los comerciantes multados son los siguientes: Antonio Riera, vendedor ambulante, $ 200; Antonio Giménez, verdulero ambulante, $ 150; Ricardo de Schwebrhardt, almacén, $ 100; Julio Rivas, venta de frutas y verduras, $ 100; Domingo Guerra, vendedor ambulante, 50; Sebastián Grimait, verdulero ambulante, 40; Esteban Abenbog, verdulero ambulante, 50; Manuel Pérez, venta de frutas y verduras, 60; Gandolfa G. de Lenrusa, venta de frutas y verduras, 50; Primo Luis Villa, frutería y verdulería, $ 40.

# Homenaje en Memoria de los Suboficiales

## LA GUARNICION MILITAR DE NUESTRA CIUDAD

Nuestro diario ha informado ya del homenaje organizado por el Ministerio de Guerra que se tributará a la memoria de los suboficiales que lucharon por nuestra independencia.

Tendrá lugar el 28 del corriente, a las 10.30, en el jardín central de la plaza del barrio Suboficiales, en Campo de Mayo, cuyo programa hemos publicado en la edición anterior de nuestro diario.

En nuestra capital la guarnición militar —información que ya hemos adelantado— realizará un acto de homenaje a los suboficiales. Se cumplirá en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería el indicado día 28 del cte. a la misma hora que se realizará en Campo de Mayo. Participarán las unidades de la guarnición militar en Santa Fe.

El programa a cumplirse es el siguiente:

a) Rendición de honores y recepción de las autoridades.

b) Ejecución del Himno Nacional.

c) Bendición simbólica de los monolitos, ceremonia que estará a cargo del capellán auxiliar R. P. Juan Carlos Cielel.

d) Conferencia alusiva al acto que estará a cargo del jefe del Regimiento 12 de Infantería General Arenales, teniente coronel D. Bautista Loza.

e) Colocación de una palma de flores en el monumento simbólico del Sargento Cabral, acto que será ejecutado por una delegación de suboficiales de la guarnición.

### HABRA ACTIVIDAD LEGISLATIVA HOY

*De acuerdo con el horario aprobado por las Cámaras Legislativas, es hoy día de sesiones, tanto en la de Diputados como en la de Senadores.*

*La primera debe sesionar a las 18 esta tarde y a las 21 horas esta noche. Lo mismo la Cámara de Senadores o mañana viernes están también citadas para sesionar.*

# Disertará el 29 la Señora Alcira Olive de Mollerach

## HABLARA EN EL SALON DEL CLUB DEL ORDEN

El 29 del actual a las 18.30 horas, ocupará la tribuna del Club del Orden, la conocida escritora rosarina, Sra. Alcira Olive de Mollerach, cuya producción literaria ha sido comentada, favorablemente por la crítica teatral del país y del extranjero.

El tema que abordará la disertante es: "La expresión teatral de los pueblos a través de los siglos", con ilustraciones de comedias según el siguiente reparto de intérpretes:

Lope de Vega: "Don Perisanes o el comendador de Ocaña." Srta. Nelly Vasta.

S. y J. Alvarez Quintero: "La prisa de las mujeres" (Pasacalle); Manolita: Magdalena A. de Pecorone; Sebastiana, Nelly G. de Grosso.

Alcira Olive: "Entre ciudos" (Paso): Margarita, Erica G. de Rocre; Jennie, Luis A. Sobrino Aranda.

Florencio Sánchez: "Los derechos de la salud"; Luisa, Nelly G. de Grosso; Renata, Magdalena A. de Pecorone; Mijita, Isabel Lizárraga.

El acento de García Lorca, poesías por Nelly Vasta.

# El Conventillo, Expresión de Insalubridad Debe Desaparecer Totalmente de la Ciudad

## Ausentismo de Higiene

### ATENTADO A LA VIDA!

Muchas veces hemos comentado acerca de la necesidad de eliminar definitivamente los conventillos de nuestra ciudad, por entender que constituyen un obstáculo para la evolución progresiva de su importancia edilicia a la vez, que por sus características que los señalan como incómodos y antihigiénicos, ofrecen un peligro permanente para la salud e inclusive, para la vida de sus moradores, generalmente numerosas familias de todas las edades y en los que abundan en su mayoría niños, que nacen y se crían en ese ambiente impropio, con los consiguientes inconvenientes para su desarrollo físico, que casi siempre deben sufrir las consecuencias de su clima, que los anula y los hace inútiles para ellos mismos, e inaptos para la sociedad y la Patria.

La ciudad de Santa Fe, no obstante haber alcanzado un grado elevado en materia edilicia, tiene todavía en su seno algunos conventillos, que presentan los rasgos inconfundibles de un estado de miseria tan malo como peligroso. Ello se agrava aún, si se tiene en cuenta que los mismos se encuentran ubicados —diríase— en el corazón de la planta urbana, y de los que diariamente la ciudad se enfrenta con el cuadro de dolor que emana de las consecuencias lógicas de esas viviendas insanas que albergan niños débiles y donde el aire contaminado va sembrando sus impurezas. El problema de los conventillos es serio y, como tal debe tomárselo: existe la necesidad imprescindible de buscar la solución integral a este aspecto, entendemos que no es tarea simple, pero sabemos que tampoco es imposible.

Si bien es cierto que en nuestra ciudad no abundan las casas para alquilar, ello no puede ser un motivo que justifique plenamente la subsistencia de los conventillos, ya que los mismos datan de épocas lejanas y son explotados como bienes de renta, y con los cuales los propietarios se exceden —posiblemente— de la retribución normal, y decimos esto precisamente por el estado en que se hallan esos conventillos, que no ofrecen ninguna seguridad por su deplorable conservación, y en cuyos interiores tampoco cuentan con la más mínima comodidad y carente de todo índice de higiene. Ahí está precisamente la gravedad actual del problema.

La importancia adquirida por nuestra ciudad capital de la provincia no admite, por razones obvias, la continuidad de los conventillos dentro de su radio urbano, y menos aún subsistiendo el peligro para la salud y la vida de las familias que los habitan, por lo que se hace inminente la adopción de alguna medida, que por lo menos solucione en parte esa situación, exigiendo el reacondicionamiento de los mismos, ajustándolos a refecciones que permitan un máximo de comodidad y limpieza, aunque en el análisis detenido, surge una sola conclusión, que es la de ordenar su demolición total y el levantamiento de nuevas viviendas económicas pero higiénicas, y confortables, así como lo requiere la importancia edilicia de la ciudad y lo exige el derecho humano que les asiste a sus moradores.

*VIVE PERO DAÑA, es el concepto que hay de los conventillos que se encuentran en nuestra capital y cuya eliminación se hace cada día más necesaria, por el bien de la ciudad, como por la defensa de las vidas que peligran en sus respectivos interiores*

# Fueron Constituídas Ayer Comisiones de Diputados

## DESIGNARON SUS RESPECTIVAS AUTORIDADES

A primera hora se hizo presente ayer, en su despacho de la Cámara de Diputados, el titular de la misma, señor Pascual Ceballo, ocupándose al estudio de asuntos internos, atendiendo a numerosos legisladores.

De conformidad con lo que se había resuelto, a las 18 horas del día de ayer se constituyeron la mayoría de las comisiones internas designadas por la presidencia nombrando sus autoridades. Las referidas comisiones han quedado integradas en la siguiente forma:

Presupuesto y Cuentas: Diputados Angel Robledo, Bernardo González, Francisco B. Cobelli, Luis Rinaldi, Domingo Galiano Romano, A. Weidmann y Angel O. Pros.

Instrucción Pública: Diputados José B. Salinas, Eusebio A. F. Duncan, Héctor C. Castaño, Miguel Sabellino, Pedro Rosa, Eugenio Virgara y José R. Tortorolo.

Hacienda: Diputados Alfredo Nopote, Manuel J. Candeleiro Cassino, Rafael Vacilierich, Julio C. J. Villada, Gregorio L. Bianchi, Salvador Damiani y Ignacio Zuber.

Negocios Constitucionales y Legislación: Diputados Angel A. Brovelli, Mario O. Amaolo, Federico R. Pinto, Alfredo Norese, Leopoldo P. Zeora, Osvaldo de Benas y Julio N. Alvarez.

Legislación Social: Diputados Carlos A. Lamoruschini, Adolfo Pallares, Juan Pedro Monier, Andrés Sandoval y Federico Mena.

Obras Públicas y Agricultura: Diputados José A. Carrillo, Francisco J. Roig, Domingo Galano, José B. Salinas y Salvador Damiani.

Investigación Judicial: Diputados Angel A. Brovelli, Adolfo Pallares, Angel Mochiuni, Luis Rinaldi y Rodolfo A. Weidmann.

Peticiones y Poderes: Diputados Bernardo González, Antonio Marta, Francisco T. Cobelli, Juan C. Aguirrezábal y Emilio Arrieta.

Culto y Beneficencia: Diputados Albino C. Ferrari, Angel Mochiuni, Juan C. Aguirrezábal, Eliodoro Doldán y Juan A. Malantini.

### La inscripción para la próximo Exposición de la S. Rural de Sta. Fe

*De acuerdo a lo que establece el Reglamento - Programa, el día 1o. de julio próximo, quedará abierta la inscripción de los productos que se expondrán en la 18a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, que organiza la Sociedad Rural de Santa Fe para el día 1 de setiembre próximo.*

*Esta inscripción se clausura el día 19 de agosto a las 20 horas.*

*DIVERSOS FESTEJOS SE PREPARAN*

*Como en años anteriores, la Sociedad Rural de Santa Fe, prepara para la fecha de la inauguración de la 18a. Exposición un variado programa de actos, entre los cuales figuran la realización de interesantes torneos hípicos, para los cuales han comprometido su asistencia, jinetes de Santa Fe, Rosario, Paraná y Rafaela.*

# Actividad Registrada en el Senado de la Provincia

## EL PROYECTO DE LEY DE LA "CAJA FORENSE"

Se registró mucha actividad en la Cámara de Senadores durante el día de ayer. A primera hora se hizo presente en su despacho el Vice Gobernador, doctor Alvaro González, quien seguidamente se abocó al estudio de diversos asuntos, sobre los cuales adoptó resoluciones.

Numerosas personas esperaban para entrevistarlo. El Dr. Alvaro González concedió las siguientes audiencias: Recibió al Presidente de la Cámara de Diputados, Don Pascual Cevallo; a una delegación Deportiva Cultural Peronista, presidida por el Sr. Leonidas Leguizamón; al diputado Miguel Bobbegino; al Dr. Rodríguez Aldecoa; al Jefe de Policía de 9 de Julio Don Inocente Vázquez; a los Dres. Cayetano Masel, Manuel Cabral y Torcuato Arzeno; a José Luis Costa; a Juan J. Fontanarrosa; a Manuel Noriega; a José M. Pinochietti; a la Srta. Elva Perodi; a A. Leiva; a las Sras. Angela Taboada y Jerónima Sansó de Velazco; a Antonio Pocovi; Manuel Lira; Zenobio Pacheco; Angel F. Stamatti; Carlos Lecous Colomé y Félix Castelló.

ATENDIO UNA DELEGACION EL BLOQUE

El Presidente del Bloque de Senadores Peronistas, Dr. Enrique Roulet, y el senador por San Cristóbal, Alberto Federico Huber, atendieron, en horas de la mañana de ayer, a una numerosa delegación de Abogados y procuradores.

Las deliberaciones se realizaron, en la Secretaría del Bloque, y se prolongaron durante tres horas. Se conversó en forma detenida sobre el proyecto de ley de la "Caja Forense", ya sancionado por la Cámara de Diputados. La delegación, interesó al Presidente del Bloque de Peronistas para que ese proyecto sea convertido en ley.

### Asociación "Bachilleres 1932 de La Inmaculada"

Los doctores Julio A. Cambón y Federico G. Cervero, delegados organizadores de la Asociación Bachilleres de 1932 del Colegio de la Inmaculada Concepción, invitan a sus compañeros de promoción a la cena de camaradería que se llevará a cabo el próximo 28 del corriente, a las 21 en el hotel "La Giralda", en la que se tratarán los estatutos de la Asociación.

### Organizan comisiones en la Escuela N°. 895 del paraje La Caima

En el paraje La Caima, Escuela 895 "[illegible]", bajo la dirección de la Srta. Directora Cristina E. Berra de Carnevale, se designaron las comisiones de la Biblioteca Sarmiento y del Club de Niños Jardineros, comisiones que velarán por el progreso de dichas Instituciones.

Comisión de Biblioteca: Presidente, Abelardo Rossini; vicepresidente, Ursula Pais; secretarios, Nelly Pasini y Jorge Rossini; tesoreros, Natale Larcher y Luis José Aramasi; vocales, Blanca Pais, Hugo García y Adelina Pereschi.

Comisión de Niños Jardineros: Presidente, Osvaldo Pultero; vicepresidente, Pedro Peralta; secretarios, Antonio Peralta y Rafael Llanos; tesorero, Dionisio Brunelli; prosecretario, Elio Masasero; vocales: Alcides Lovat y José Luis Peralta.

### Inauguran el 2 de julio La Muestra Ganadera de Las Colonias

*Con la concurrencia de las autoridades provinciales, delegados del Ministerio de Agricultura de la Nación y representaciones de todas las sociedades rurales de la provincia, será inaugurada el sábado 2 del próximo mes la Segunda Exposición de Toros y Vaquillonas Shorthorn Lecheros y Holando Argentino de pedigree y p.p.c. a corral. Los actos se iniciarán el citado día a las 11.30 en las instalaciones de la localidad de Humboldt.*

### Declaran feriado para varias localidades

Atendiendo gestiones realizadas, el P. Ejecutivo, por decretos originados en el Ministerio de Gobierno y Culto, ha declarado los feriados:

—Para la Colonia Blanca, Dpto. San Justo, el día de mañana; para Garibaldi, Dpto. Castellanos, y para Chañar Ladeado, Dpto. Caseros, también el mismo día. Para Coronda, Dpto. San Jerónimo, el día 25 del corriente, y el 16 de julio para Irigoyen, del mismo departamento.

En cada una de las nombradas localidades, los indicados días se realizan los festejos patronales.

# Inscripción de Firmas en el Registro de Comercio

## RADICADAS EN POBLACIONES DEL INTERIOR

En el Registro Público de Comercio de nuestra capital, han inscripto contratos las siguientes firmas comerciales:

Dore y Elena Teurtaguirre, sociedad colectiva con domicilio en Rafaela, en los ramos de negocio de fiambrería. El capital, $ 12.000, con una duración indeterminada.

—Jedlim y Kaplan, sociedad colectiva con domicilio en Moisés Ville en los ramos compra-venta de haciendas y propiedades. La duración, 10 años, prorrogables por períodos de cinco más, con un capital de $ 40.000.

—Hernando Santos Rosel y Hermanos, sociedad civil colectiva, con domicilio en Las Mercedes, jurisdicción de Villa Ocampo, con una duración de cinco años, en los ramos de explotación agrícola. El capital, $ 5.400.

—Basilio J. Masin y Hermanos, sociedad civil colectiva con domicilio en Villa Ocampo, en los ramos de explotación agrícola. La duración indeterminada con un capital de $ 2.700.

—José y Francisco García y Cía., sociedad en comandita con domicilio en Jobson (Vera), con una duración indeterminada en los ramos generales de campaña y factorías de cerdos. El capital, pesos 56.399.10.

Lites y Pitino, sociedad colectiva con domicilio en Rafaela, en los ramos de papelería y anexos, con un capital de $ 25.000. La duración indeterminada.

—Guillermo Sallaru, sociedad de capital e industrias, con domicilio en San Vicente, departamento Castellanos, en los ramos de construcciones en general. El capital, pesos 10.000 con una duración indeterminada.

—Bonsante Hermanos, sociedad colectiva con domicilio en Buenos Aires, en los ramos de fabricación y venta de productos de granja en general, con un capital de $ 30.000. La duración indeterminada.

### El voto popular en el XXVI Salón Anual

En un acto que contará con la presencia de representantes de asociaciones artísticas, invitados especiales, artistas locales y autoridades de la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia, se efectuará, el 29 del cte., en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" la apertura de la urna habilitada en el XXVI Salón Anual de Santa Fe para que el público emitiera su voto sobre las obras expuestas en el mismo y que, a su juicio merecieran ser distinguidas con los tres primeros puestos en cada una de las secciones del certamen que son: Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado.

Son numerosas las personas que han votado y los visitantes que deseen pueden hacerlo aún hasta el día anterior al del escrutinio, en que se clausurará la votación.

El Salón Anual de Santa Fe continuará librado al público hasta el 10 de julio próximo y, antes de esa fecha, la Dirección General de Bellas Artes procederá en un acto público, a discernir las recompensas con que serán distinguidos las obras y artistas que hayan obtenido la mayoría de sufragios en el veredicto popular.

### Suprímese la peluquería de la Cám. de Diputados

Durante la anterior Administración, cuando estaba en todo su apogeo la Legislatura que presidía González Salmerón, fué creada según se dijo entonces para comodidad de los diputados— una Peluquería, la que fué instalada en la Presidencia en una sala que fué habilitada especialmente para ello.

Las nuevas autoridades de la Cámara han dispuesto la inmediata supresión de esa peluquería, habiendo dictado la correspondiente resolución el Presidente señor Pascual Cevallo.

En lo que respecta a las instalaciones de la misma, se ha dispuesto que sean vendidas por medio de licitación.

# NUEVO Y EFICAZ REMEDIO DE LA ARTRITIS REUMATOIDE

Los experimentos preliminares realizados en el curso de este año en la Clínica Mayo en EE. UU. con una hormona de la piel de una de las glándulas suprarrenales, han tenido a hacer posible un tratamiento enteramente nuevo para la artritis reumatoide. Es una dolorosa forma de artritis, que aflige a millones de seres humanos.

En una reunión de médicos, biólogos y químicos que últimamente tuvo lugar en esta, se oyeron dos informes rendidos por miembros del personal facultativo de dicha clínica y complementados con una película cinematográfica, y no parece sino que se trata de un descubrimiento tan trascendental como el de la insulina y el de la penicilina.

En la pantalla cinematográfica aparecieron catorce individuos, entre hombres y mujeres, algunos de ellos postrados en cama, otros en sillas de ruedas, con las articulaciones inmóviles y con el rostro revelando la angustia producida por los dolores, y presentándose después del tratamiento y andando con los bríos de personas en perfecto estado de salud.

Vióse subir y bajar rápidamente una serie de escalones, a una mujer que antes casi no podía andar. Vióse a un hombre —un médico, por cierto— cuyas articulaciones se hallaban inflamadas al punto de que el tocarlas causaba dolores inefables, retorcerse después de unas cuantas curaciones, al punto de poder bailar un zapateado.

El resultado de que se trata es el resultado de muchos años de investigación científica en que hubieron de intervenir numerosos profesores de dicha clínica pero de los informes y la exhibición cinematográfica de que antes hablamos se encargaron el doctor en química Edward C. Kendall, quien obtuvo renombre mundial por haber aislado la tiroxina, la hormona del tiroides así como varias hormonas de la piel de las glándulas suprarrenales, y el doctor Philip S. Hench, jefe de la división médica de la clínica y quien es una autoridad mundial en materia de artritis reumatoide.

La substancia que se emplea es la conocida con el nombre de compuesto E, uno de los compuestos que hace años aisló el Dr. Kendall. Sin embargo, no fué hasta hace unos [illegible] que se empezó a experimentarlo como posible remedio de la artritis. Su nombre técnico es 17-hidroxi — 11 — dehidrocorticosterona. Pertenece al grupo de substancias químicas llamadas esteroides, del cual forman parte las hormonas sexuales.

Fué de las glándulas suprarrenales de las reses vacunas que al principio se obtuvo el compuesto E, pero ahora se le prepara sintéticamente con una substancia llamada ácido desoxicólico, que, como el último elemento del nombre indica, es un producto derivado de la bilis. La reproducción sintética de la substancia biliar se logró con la cooperación de un grupo de químicos.

Además del compuesto E se está empleando una hormona de la glándula pituitaria, que estimula las glándulas suprarrenales y que ha producido resultados eficaces en dos casos. Créese que su virtud consiste precisamente en estimular en las glándulas suprarrenales la producción de hormonas.

En cuanto al compuesto E, dijeron los Dres. Hench y Kendall que deben aplicarse grandes dosis, hasta 100 miligramos al día, en forma de finos cristales en suspensión, y administrarse por medio de inyección en el músculo. Por regla general no se manifiesta el efecto sino varios días después.

Entre los individuos que han sido sometidos al tratamiento figuran jóvenes y ancianos. Uno de ellos, que estaba siempre en un sillón de ruedas, pudo salir a las semanas de iniciar el tratamiento, y poco después reanudó sus quehaceres habituales. Desgraciadamente, al suspenderse el tratamiento tornaron los síntomas. Al contemplar el desarrollo de la película causa profunda lástima el volver a ver tullido y sufriendo dolores horribles, después de habérsele dejado de administrar la droga, al enfermo que poco antes había sido visto bailando un zapateado.

Todo parece indicar por ahora que la artritis reumatoide y quizá algunas enfermedades crónicas que producen tullimiento se deben a la deficiencia de una hormona, y que el tratamiento que tenemos referido no constituye una cura radical sino que hay que seguir administrando la droga, como la insulina a los diabéticos.

Pregónelo... Señor!..

Lunes 27

INICIAMOS

VENTA ESPECIAL

El Derby

20%

De Descuento al Contado

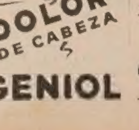

DOLOR DE CABEZA

GENIOL

*La Primera Línea de Tranvías...*

*Allá por 1865, nuestros abuelos vieron circular por Buenos Aires los primeros tranvías, tirados por caballos y precedidos por el clásico "cornetín" montado. Los históricos vehículos iban por la calle Lima, desde su intersección con Belgrano hasta la estación Constitución, ofreciendo a los vecinos de "la reina del Plata" una emotiva muestra de progreso urbano.*

**... y las lámparas PHILIPS!**

También las lámparas PHILIPS hace medio siglo, se constituyeron en "las primeras", trayendo a los hogares argentinos generosos raudales de luz clara e intensa. Hoy, pese al tiempo transcurrido, las Lámparas PHILIPS siguen siendo las primeras en todo: antigüedad, calidad, duración...

SI LO QUIERE MAS CLARO...

LAMPARAS PHILIPS

Y TAMBIEN LAMPARAS FLUORESCENTES CON "LINEA DORADA" QUE FACILITA EL ENCENDIDO.

APROVECHE MEJOR SUS LAMPARAS. Distribuya las fuentes de luz, eligiendo para cada ambiente la cantidad y potencia de lámparas que más convenga. Su electricista puede asesorarle.

# PALABRAS DEL GOBERNADOR

*Analizando los conceptos vertidos por el gobernador en su primer mensaje, podemos referirnos en esta oportunidad a la situación financiera de la provincia, la que al decir del mandatario santafesino "es seria y difícil". Las exigencias del presupuesto provincial, no son cubiertas en su totalidad con las recaudaciones, lo que significa la existencia de un déficit apreciable, que sólo podrá ser regulado mediante una administración severa, donde sólo los compromisos reales sean satisfechos, sin que erogaciones mayores o reñidas con la ética gubernativa, desnaturalicen y quiebren los propósitos de higienización financiera proclamados por el gobernante. El reajuste del presupuesto, es condición previa a cualquier acción y labor administrativa, en ese empeño no deben existir flaquezas ni franquicias capaces de desnivelar la economía provincial. Consciente el nuevo mandatario de la responsabilidad que asume ante el pueblo de Santa Fe, tiene en sus manos los elementos moderadores para que todo el caos administrativo sea superado por el orden, la rectitud de procedimientos y realidad de las solicitaciones públicas de la ciudadanía.*

*A ello debemos agregar, las palabras emitidas acerca del pensamiento que sustenta sobre cual debe ser la función de la Dirección General de Rentas, a cuyo respecto expresa: "Tengo el firme propósito de hacer de la Dirección General de Rentas un organismo ágil, seguro, técnico, simplificado y centralizado que impida la evasión". Unicamente poniendo en práctica ese anhelo, podrán obtenerse los fines perseguidos, los que a su vez servirán para otorgar a la Provincia los resortes indispensables para su reestructuración financiera acorde con los problemas fundamentales que deben ser abordados.*

*Otros aspectos de singular importancia, merecieron la atención del mandatario provincial, tales como la legislación impositiva, la revaluación y el catastro de la propiedad raíz, la evasión y la retroactividad del impuesto inmobiliario, al igual que la represión del agio y la especulación, sin olvidar el enfoque sumario de las actividades de un organismo digno de todo tratamiento como lo es el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, o el Departamento de Agronomía. El propósito que manifiesta sobre el fomento de las cooperativas es verdaderamente plausible, porque responde a una conciencia ya formada en los sectores agropecuarios de la provincia, donde el movimiento cooperativista, encuentra una constante adhesión y una firme voluntad de acelerar el progreso de las fuentes esenciales de nuestra economía.*

*La racionalización y ordenamiento de las adquisiciones que deberá hacer la Provincia, han de hallar en el organismo a crearse, la base para su economía que se busca y la centralización, capaz de evitar la proliferación de oficinas, que gravan el presupuesto y superponen tareas muchas veces carentes de eficiencia.*

*Es digno de señalar por el acierto de la aspiración, las ideas que sustenta sobre la asistencia que habrá de brindárseles a los ancianos, inválidos e indigentes y de la misión que deben cumplir los penales, llamados a ser institutos de reeducación. Asimismo, el interés que pone de relieve en lo relativo al problema educacional y a la cultura artística provincial, sin dejar a un lado, lo concerniente a la unificación de los asuntos de salud pública y bienestar social, criterio que se amplía en lo que se refiere al mejoramiento alimenticio y a la reestructuración general de la salubridad colectiva, todo lo cual halla una firme garantía en el pensamiento sustentado sobre la medicina tecnológica, con el fin de preservar la población obrera y adecuar las condiciones del trabajo a los progresos médico-sociales.*

*Llama especial atención, el espíritu de abierta cooperación que se evidencia en todo lo que se vincula con el "fomento de la iniciativa privada", con lo cual podrá incrementarse y fortalecerse la vinculación y solidaridad social de los núcleos de población. Esa franca enunciación al materializarse propenderá de una manera afirmativa, al progreso integral de Santa Fe, creando la armonía que debe primar entre el capital y el Estado, como base y esencia de una dinámica social, reafirmada por el cumplimiento de la ley y el acatamiento de los deberes y derechos recíprocos.*

# NO PUEDE SEGUIR ACTUANDO EL Sr. ROSITO EN EL P. PERONISTA

*Cuando los que actúan en las funciones directivas de un partido, no asumen la responsabilidad que les corresponde, no queda otra cosa que excluirlos de su seno, dado que únicamente así se depuran las filas partidarias de los malos elementos que se han enquistado con el único objeto de medrar y conseguir posiciones utilizando torpes intenciones y peores procedimientos.*

*Una situación de ese carácter, es lo que ocurre en el seno de la Junta Reorganizadora del Partido Peronista de la ciudad de Rosario, donde el señor Rosito, que actúa como miembro de la misma, ha venido usurpando un cargo público sin prestar servicios de ninguna naturaleza. El nombrado a proposición del senador Antille, entró a formar parte de la Junta de referencia y desde entonces, fácil le fué trabar amistad con los funcionarios de la administración pública en aquella ciudad. Así fué como, luego de haberse vinculado con el ex jefe de Policía de Rosario, Sr. Teodoro Acosta, consiguió que un señor figurara en la planilla de sueldos de esa Jefatura, pero al solo objeto de percibir mensualmente un sueldo, que no iría a sus manos, si a las del señor Rosito, quien de ese modo, cobraba un sueldo por un servicio que no prestaba y se valía de una persona X, para gozar deshonestamente de una prebenda palaciega.*

*Ante un hecho de esta naturaleza, debe tomar inmediata intervención quien se encuentra al frente del Partido Peronista en nuestra provincia, para no seguir permitiendo que milite en sus filas, un mal elemento, que se ha valido de influencias para medrar y utilizar a un empleado X, con fines reñidos con la ética administrativa y la moral pública.*

# ¿Cómo Adquirieron Libros Para Donar a Bibliotecas?

*Muchos asuntos relativos a la mala marcha de la anterior administración provincial, deben ser aclarados debidamente por las actuales autoridades, a fin de conocer el grado de responsabilidad de aquellos funcionarios en quienes el pueblo depositó su confianza, en la creencia de que iban a realizar una obra fecunda para la Provincia.*

*Entre los asuntos en cuestión, debe ser aclarado el procedimiento que adoptó la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, por la dependencia respectiva en lo que respecta a la adquisición de libros que luego fueron distribuídos entre los sindicatos obreros santafesinos. Se ha sabido que nunca se llamó a licitación para realizar las compras de referencia, aun cuando se invirtieron miles de pesos con entera complacencia de las autoridades de esa secretaría.*

*Las inversiones hechas por tan elevada cantidad de dinero, debieron en todos los instantes estar respaldadas por las verdaderas normas administrativas vigentes, para que no se quebrantara el orden financiero y la ética en el desempeño del cargo, cualquiera fuera su jerarquía.*

*El ministro de Salud Pública, bajo cuyo control está el funcionamiento de la Secretaría precitada, debe tomar debida nota de lo que la opinión pública difunde acerca del motivo a que nos venimos refiriendo. A él le toca ahora saber si se adquirieron con la debida prudencia y rectitud administrativa, los libros que luego serían donados a las bibliotecas gremiales. Si los procedimientos estuvieron reñidos con las normas vigentes, la luz debe iluminar las malas actuaciones y conocer los excesos cometidos, para que una vez por todas el pueblo sepa cómo actuaron aquellos funcionarios en quienes confió y se realizaron las gestiones administrativas dentro del orden y el respeto, que la ciudadanía impone como norma general de perfecta convivencia social.*

# RESULTA UN ADEFESIO EL MONTICULO DE ESCOMBROS QUE SE ENCUENTRA SOBRE LA AVENIDA JUAN J. PASSO

## Su Retiro es Impostergable

### LUGAR DE MOVIMIENTO

Nuestra ciudad, mantuvo siempre fama de ser la más limpia de sus similares en el interior del país ese concepto acrecentado en el elogio de los santafesinos, por la disposición de sus arterias, como por la belleza arquitectónica de sus paseos, ofrecían un espectáculo sencillamente maravilloso ante la vista del transeunte, tanto por la estructuración de su respectiva conformación, como por el aseo verificado en su aspecto general. Empero, de un tiempo a esta parte, pareciera que ha sufrido un estancamiento y ello no ha pasado desapercibido para la opinión pública que a diario contempla deficiencias y acumula motivos de quejas que en el fondo, les asiste un derecho, cual es el de velar por el mantenimiento de ese concepto enunciado, que ha servido para respaldar ese principio jerárquico, ante el concierto de ciudades argentinas y muy especialmente, en lo que concierne a la influencia que ejerció o pudo ejercer en el espíritu de los que llegan y pasan por nuestra ciudad, donde el tránsito obligado por distintos sectores de la capital, permite contemplar todos y cada uno de los detalles que reflejan la verosimilitud de ese mismo concepto que había trascendido los límites provinciales para gravitar, como decimos, en el orden general de los grandes centros de la República.

A este respecto, entendemos que es deber impostergable señalar a la medida que el espacio lo permita, todos esos aspectos que pueden llegar a constituir problemas de cierta gravedad que indudablemente han de incidir seriamente en el panorama edilicio de la ciudad Capital del Segundo Estado Argentino.

NECESIDAD URGENTE

[illegible]

*SOBRE LA AVENIDA JUAN JOSE PASSO y entre las calles 1 de Enero y Urquiza, se encuentra este montículo de escombros que data desde la época en que se hicieron algunos arreglos en el Parque del Sur y completado con residuos extraídos de la anterior [illegible] del Escondido. Como puede apreciarse, se halla sobre una arteria importante y como decimos en el comentario respectivo, es un verdadero adefesio que requiere ser retirado a la brevedad.*

[illegible] fotográfica, anula la entrada, la belleza del parque que rodea ese trayecto y ofrece por lógica consecuencia, un motivo de crítica por parte de los viajeros que diariamente se renuevan en su paso.

La Municipalidad cuenta con lugares adecuados para depositar esa clase de escombros, que quizás, hasta pueden ser de utilidad para algún uso, por otra parte, no se justifica en modo alguno que deban permanecer en ese paraje que había muy poco en favor del aseo del lugar y lo que es más aún, resulta un adefesio en el parque y la Avenida.

# ESTUDIO SOBRE LA LUCHA CONTRA EL FUEGO

[illegible]

... departamento permanente establecido para el estudio de los métodos para la lucha contra el fuego, que fué necesario debido a los intensos ataques incendiarios durante la guerra.

Los cascos de bomberos [illegible] tan poco en los años anteriores a la guerra, que se duda que pocos mejoramientos [illegible] ... para disipar el humo y [illegible] en contados minutos. También se realizan experimentos para comprobar si dispositivos que usan rayos infrarrojos pueden ser aplicados a la lucha contra el fuego. Estos rayos, debido a su mayor longitud de onda, penetran el humo con más facilidad que la luz ordinaria.

Incendios peligrosos comienzan [illegible] ... con el resultado de que todo el tanque hierve. Por la misma razón es peligroso combatir los incendios de petróleo con agua en cualquier forma. Se ha comprobado que revolviendo simplemente un tanque de petróleo incendiado, permite contener el fuego en forma considerable. La zona caliente es enfriada por el petróleo frío de abajo y en esa forma es posible llegar a extinguir por completo el fuego.

Otro campo de estudio es el de la combustión espontánea. Por razones aún oscuras ciertos productos, como el carbón, las semillas oleaginosas, el heno y los residuos de algodón pueden entrar en combustión espontáneamente cuando están almacenados en grandes cantidades. Una posible causa es el ataque por microbios que provocan una fermentación y, por consiguiente, un aumento de temperatura. A una mayor temperatura, el producto comienza a oxidarse en contacto con el aire y así gradualmente va calentándose cada vez más hasta que surgen las llamas. Aunque no se ha establecido una teoría segura acerca de la combustión espontánea, los estudios sobre el lado práctico del problema ha conducido al desarrollo de nuevos métodos de almacenaje que reducen considerablemente los riesgos.

# El Servicio de Omnibus Entre Sta. Fe y Rincón

## DEBE SER AMPLIADO HASTA MEDIA NOCHE

*Hasta nuestra mesa de redacción han llegado quejas de vecinos de San José del Rincón por las deficiencias del servicio de ómnibus que une a esa localidad con nuestra ciudad, consistente en lo limitado del mismo.*

*En realidad los habitantes de Rincón tienen razón en su reclamo, pues es necesario ampliar el aludido servicio hasta media noche, debido a que aquéllos deben permanecer a menudo hasta esa hora por distintas razones, debido a gestiones que deben realizar en esta capital.*

*Cuando los rinconeros llegan a Santa Fe desean aprovechar todo el día para no tener que venir varias veces a la semana y de ahí que su estada se prolongue hasta la media noche.*

*Por otra parte los que desean asistir a funciones de cine o de teatro en ésta, no pueden hacerlo por falta de medios para regresar, dificultad ésta muy digna de ser tenida en cuenta también, ya que el esparcimiento es muy importante en la vida del hombre.*

*Estas razones nos inducen a apoyar el pedido de los vecinos de San José del Rincón, estimando necesario que se prolongue el servicio de ómnibus con Santa Fe a la brevedad posible.*

# Los Jardines de Infantes Constituyen el Primer Paso de los Niños en la Vida

[illegible]

# Datos Comparativos de las Marinas Mercantes

### INTERESANTE ESTUDIO ANALITICO DEL MISMO

[illegible]

... y la corriente de los motores era suministrada por generadores impulsados por turbinas a vapor o motores a petróleo, mientras que en 1939 había tan solo 118 unidades de este tipo con un tonelaje de 625.510.

Ahora el carbón es usado como combustible en un 22.30 por ciento del tonelaje mundial, contra 44.67 por ciento en 1939, mientras que el petróleo es usado para calentar calderas en un 55,33 ...

... 1939. La exclusión del tonelaje de [illegible] ofrece un déficit de 768.6[illegible] toneladas.

## Altura de los ríos

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Posadas 1.27; Bermejo 3.46; Formosa 1.35; Itinaraú 8.62; Corrientes, Itá Ibaté, Ituzaingó, s. s.

# Se Realizará el Décimo Congreso de Periodistas

### LOS ACTOS A CELEBRARSE EN ROSARIO

[illegible]

... rina. En horas de la tarde, actuarán las comisiones, cuyos despachos se discutirán en las sesiones plenarias del día siguiente. El 28, en horas de la noche, se dará un baile en las instalaciones del Club Provincial.

Luego de las plenarias del día 29, los delegados visitarán el diario "La Capital", donde serán obsequiados con un lunch y demás diarios rosarinos.

El día 30, después de realizar [illegible]

DELEGADOS DE SANTA FE

Llevando la representación de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, concurrirán al congreso los Sres. Edmundo Blanco Boeri, presidente de la entidad; Antonio Avaro, delegado al C. Ejecutivo de la F.A.P. y los delegados al Xo. Congreso, Andrés Zapata Giménez, Roberto López Alfaro y José Benedetti.

# Hay que Terminar con el Abuso de los C. Sonoros

*La ciudad de Santa Fe continúa siendo víctima de la plaga de los camiones sonoros, que atentan impunemente contra la tranquilidad sin que las reiteradas quejas de los vecinos, transmitidas más de una vez en los comentarios de este diario, hayan logrado poner fin a este abuso que ya está rebasando los límites de lo tolerable.*

A todas las horas del día y en todos los sitios de esta capital circulan esos verdaderos instrumentos de tortura, aturdiendo con sus estridencias, ya que ni siquiera se procura bajar el tono de los parlantes. Cualquier actividad, por poca que sea su importancia, es anunciada en esa forma, de manera que, a menudo sin causa que lo justifique, los santafesinos son aturdidos por los camiones sonoros, sin consideración alguna.

[illegible]

... nas el problema de los ruidos molestos ha sido y es contemplado cuidadosamente, tratándose de suprimir todos aquellos que no son absolutamente necesarios para el cumplimiento de la labor diaria. Es así como se ha llegado hasta la prohibición del uso de las bocinas de los automóviles y el pregón callejero de los vendedores, reemplazándolos por un sistema de señales en el primer caso y por otro medios de llamar la atención de los compradores en el segundo. Y es lógico que así ocurra. Los estudios realizados han permitido llegar a la conclusión que el sistema nervioso de los habitantes de las grandes ciudades se desequilibra en medio del estruendo en que se desenvuelve la vida de las mismas, perturbando las distintas actividades al producirse una disminución en el rendimiento de los que trabajan, al mismo tiempo que la salud pública —que tanto preocupa a los gobiernos— se resiente en forma notable.

Aquí no solamente no se ha llegado a tan saludables extremos en la lucha contra los ruidos molestos, sino que se permite que éstos se intensifiquen en forma [illegible]

[illegible] problema y darle la solución que las circunstancias reclaman.

Ningún interés privado puede prevalecer sobre los de la colectividad y los que tienen en sus manos los medios para reprimir los abusos que vulneran ese principio que ya nadie discute, deben obrar sin pérdida de tiempo para impedirlos.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION - Santa Fe
ANEXA A LA FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA
LLAMADO A CONCURSO
Prorrógase por el término de [illegible] días, a contar desde el día [illegible] del corriente, el llamado a concurso para proveer de profesores titulares a las siguientes asignaturas de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola: "[illegible]" (4 horas semanales); "Legislación Industrial" (2 horas semanales) y "[illegible] y Canto" (3 horas semanales).
Inscripción e informes: Secretaría de la Escuela Industrial, Junín No. 2850, de 14 a 20 horas.
Santa Fe, junio 3 de 1949.
164518 A.I.S.

ESTUDIO JURIDICO
Dr. Agustín Luis Rossi — Dr. Mario Mende Brun
ABOGADOS
Civil - Comercial - Penal - Trabajo. Consultas de 15 a 19
9 de Julio 2558 SANTA FE — ESPERANZA — T. E. 81311 RAFAELA
163987 v. 23/6.

FOTOGRAFO
para acontecimientos sociales, familiares, etc.
C. R. ARMUA
Teléfonos: 33240 y 16002

DAVID GIOSA Procurador Nacional
Apoderado de la Federación Agraria Argentina, Federación Argentina de Cooperativas Agrarias y de las Cooperativas Agrícola-ganaderas de [illegible]; [illegible]; Compañía de Seguros Agrícolas; [illegible] Diario EL ORDEN, etc.
ESTUDIO: CATAMARCA 2028 — T.E. 11713 — SANTA FE

A. C. I. ORGANIZACION ASESORA DEL COMERCIO E INDUSTRIA
Gestiones Administrativas, [illegible]; Secretaría de Trabajo y Previsión, Instituto de Previsión Social, Instituto Nacional de Remuneraciones, etc.
Trámites Judiciales Civiles y Comerciales, Sección Contable, Sistema sencillo y moderno. Liquidación de Impuestos a los Réditos. [illegible] Pensión a la Vejez. Decretos 33.302, 31.665, 13.937, etc.
3 de FEBRERO 2782 — T. A. 11316 — SANTA FE